

**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**  
**RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD No.881**  
**Diciembre 4 de 2007**

*Por la cual se declara sobresaliente un trabajo de investigación.*

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA**, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias en especial de la conferida por los Artículos 57 y 60 del Estatuto General de la Universidad y el Acuerdo Académico 203 del 20 de febrero de 2002, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que las estudiantes Margarita María Pérez Osorno y Mónica Lucía Soto Velásquez de la Maestría en Epidemiología desarrollaron el trabajo de investigación: **“El caso del trabajo sexual femenino y la infección por virus de inmunodeficiencia humana en los municipios de Frontera Lago Agrio y Puerto Asís Ecuador – Colombia”** para optar al título de Magíster en Epidemiología.
2. Que los jurados y el asesor por unanimidad consideraron darle la distinción de sobresaliente que solo se recomendará a trabajos de investigación destacados.
3. Que el Consejo de Facultad analizó la solicitud que se presentó sustentada en las siguientes razones:
  - a) Que la investigación ofrece una visión social, epidemiológica, biomédica y psicológica del grupo de trabajadoras sexuales femeninas y permite comprender el escenario en el cual desarrollan su vida y su trabajo en medio del riesgo para las infecciones de transmisión sexual con énfasis en el virus de inmunodeficiencia humana.
  - b) Que las investigadoras integraron metodologías cuantitativas y cualitativas asumiendo una postura integral frente al fenómeno del trabajo sexual en la frontera Colombo-Ecuatoriana.
  - c) Que las conclusiones del trabajo generan preguntas sobre la vulnerabilidad social, condiciones de salud y trabajo, historias de vida, capacidad para decidir en forma autónoma, de mujeres y seres humanos que viven en un contexto de conflicto armado.

**RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.** Declarar sobresaliente el trabajo de grado **“El caso del trabajo sexual femenino y la infección por virus de inmunodeficiencia humana en los municipios de Frontera Lago Agrio y Puerto Asís Ecuador – Colombia** realizado por las estudiantes Margarita María Pérez Osorno y Mónica Lucía Soto Velásquez de la Maestría en Epidemiología.

*Dada a los cuatro días del mes de diciembre de 2007.*

**GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI**  
Presidente

**LAURA ALICIA LAVERDE DE B.**  
Secretaria